



Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires, / / de mayo de 1995.

Vistas las presentes actuaciones y,

CONSIDERANDO:

Que la Presidencia del Tribunal, mediante Resolución N° 52/95 resolvió afectar a la Corte Suprema el automóvil marca Ford, modelo Sierra secuestrado en la causa N° 65.227, caratulada "Bustos, Daniel Fernando s/inf. al decreto ley 6582/58".-

Que a su vez, se dio cumplimiento al punto 2° de la mencionada resolución, oficiándose al Registro de la Propiedad del Automotor quien otorgó el dominio AHF 422 al vehículo de referencia.-

Por ello,

SE RESUELVE:

1°) Incorporar al patrimonio del Poder Judicial el automotor marca Ford, modelo Sierra con dominio AHF 422.-

2°) Regístrese, hágase saber y remítase a la Prosecretaría del tribunal para su archivo.-


JULIO B. NAZARENO
PRESIDENTE DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION